

Guayaquil, 23 de Abril de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QUIBECO S.A.
En su Despacho

Estimados Señores:

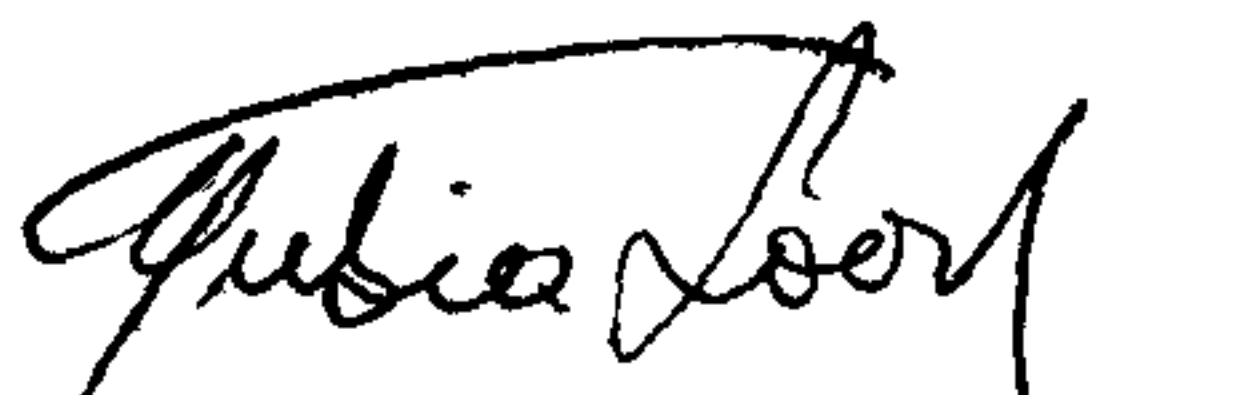
De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asisten como Comisario de la Compañía, me permito informar lo siguiente:

- La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el período comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 1996, igualmente lo acordado y dispuesto por las Juntas de Accionistas efectuadas en el mismo período.
- Las Normas de Control Interno se efectúan tal como se lo ha estipulado de manera general y se ha cumplido con las recomendaciones hechas por Auditoría Interna.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1996, se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en las Normas de Contabilidad y Auditoría y ajustados a los principios contables de general aceptación.
- El análisis general respecto a la empresa, demuestra que se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y administrativas.

En lo que me respecta como Comisario, puedo decir en honor a la verdad que he velado por el buen manejo de información, documentos y cumplimiento de lo estipulado por los reglamentos y disposiciones en vigencia.

De los señores Accionistas me suscribo

Atentamente,


NUBIA LOOR MORA
Comisario



19 ABR. 1997